Diócesis de San Cristóbal de Las Casas

A LOS FIELES, AGENTES DE PASTORAL Y COMUNIDADES DE LA DIOCESIS DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS

Año del Espíritu Santo

10 de marzo de 1998

En relación con la visita de Mons. Samuel Ruiz García y Mons. Raúl Vera López al municipio de Chanal, que pertenece a la Parroquia de San Miguel Arcángel de Huixtán, ésta se realizó sin problemas para ambos y su comitiva; sin embargo prevalece en el lugar un ambiente de restricción a la libertad de culto, de acoso y amenazas de expulsión y asesinato hacia los católicos, sus catequistas, el Párroco y los misioneros.

Con la finalidad de contribuir a generar un ambiente de distensión y Paz, y para no exponer a los católicos del lugar a una agresión, se realizó la visita en Chanal reuniendo a los fieles en el domicilio particular, donde ha venido realizando las celebraciones la comunidad católica a partir de la expulsión del Templo, por parte de las autoridades municipales, en 1994. Ahí rezaron y dialogaron con la comunidad y católicos de las zonas pastorales: Candelaria y San Pedro de dicha Parroquia.

Estamos agradecidos por la preocupación hacia Monseñor Samuel Ruiz García que el Sr. Lic. Roberto Armando Albores Guillén, Gobernador del Estado de Chiapas, expresó después de la asamblea adversa a la Iglesia Católica que organizara el Presidente Municipal de Chanal y por las amenazas que recibieran los catequistas del lugar.

Los señores obispos decidieron realizar esta visita por las siguientes razones:

1. La consulta realizada por el Presidente Municipal de Chanal fue hecha principalmente entre evangélicos, con una consiguiente respuesta negativa.
2. En las amenazas anónimas recibidas contra el Presidente de la Iglesia y los catequistas, la comunidad católica no sentía reflejada la posición de toda la cabecera municipal y menos de las comunidades del municipio. En decisión tomada con madurez, los fieles del lugar solicitaron no posponer la visita.
3. De haber pospuesto la visita se hubiera tenido que explicar como consecuencia de la pública solicitud que nos hiciera el Gobierno del Estado. Lo que daría, en la práctica, la idea de que la misma autoridad del Estado está en complicidad con el grupo dominante que impunemente actúa en la cabecera municipal. Interpretación que en poco contribuiría a la tan deseada paz del Estado y del País.

Los nombramientos de ministros y candidatos al diaconado que se había programado para este dia se pospusieron para el mes de mayo, fecha en la cual esperamos que el Gobierno del Municipio de Chanal otorgue garantías a los Católicos del lugar y se pueda realizar con tranquilidad la asamblea eucarística en el Templo del lugar dedicado a la Virgen de la Candelaria.

Queremos por este conducto agradecer las oraciones y la preocupación de los fieles de la Diócesis.

Pbro. Felipe de Jesús Toussaint Lonera
Vicario General

APOYO DE AGENTES PASTORALES
A DON SAMUEL

Diócesis de San Cristóbal de Las Casas

9 de Junio de 1998

Don Samuel Ruiz García
Obispo de San Cristóbal de Las Casas

Querido Tatic Samuel:

Nosotros, los agentes de pastoral de la Diócesis de San Cristóbal, queremos manifestarte nuestra solidaridad en la nueva etapa del proceso de Paz que anunciaste en la fiesta de la Santísima Trinidad en la Catedral de la Paz.

Desde el inicio de 1994 el pueblo creyente y nosotros nos unimos al servicio de mediación que asumiste como Pastor. La Mediación por la Paz ha sido desde entonces parte central de nuestra labor evangelizadora y ha inspirado nuestros planes pastorales. Nuestro Tercer Sínodo Diocesano expresó en su última sesión: *"Con la fuerza del amor y a la luz de la Palabra de Dios, trabajaremos por la unidad y la reconciliación para construir la paz... Así el Reino de Dios se hará presente poco a poco"* (Documento: *Acompañamiento al Pueblo*, 36).

Tu declaración titulada "Hacia una nueva etapa del Proceso de Paz" es para nosotros una invitación a continuar nuestro esfuerzo pastoral en la construcción de la Paz.

Buscar una paz construida justa y dignamente, desde la realidad de los marginados, nos ha ocasionado el rechazo de quienes históricamente se han beneficiado de la injusticia. El Señor nos ha ido ayudando a asumir las consecuencias. La persecución a que hemos sido sometidos no nos atemoriza, antes bien nos invita a ser más coherentes con la proclamación del Evangelio de Jesucristo.

Se cierra un momento del proceso de Paz. El Señor de la Historia nos llama a buscar juntos y en comunidad caminos nuevos. Nos anima tu audacia y valentía en esta búsqueda.

La libertad profética con que miras la realidad y que te lleva a compartir la vulnerabilidad del pueblo, nos ayuda a comprender el momento actual y a asumir las responsabilidades que nos tocan. Es lógico que haya personas y grupos que no alcancen a hacer una lectura adecuada de tu decisión. Nosotros entendemos que este paso era necesario para que reafirmaras tu compromiso con los pobres, con los indígenas, con la justicia, con la Paz.

Agradecemos a Dios tu sólida esperanza y tu capacidad para vivir estos momentos decisivos en la vida del país con fidelidad radical al Evangelio y sentido de comunión eclesial. Le agradecemos también el privilegio que nos ha dado de caminar contigo.

Pedimos a Santa María de Guadalupe que nos ayude a ser fieles a Jesucristo en la Historia, para que nuestra palabra de Paz y Reconciliación vaya testificada con nuestra vida.

En nombre de los Agentes de Pastoral de tu Diócesis

Pbro. Felipe Toussaint Loera

P. Oscar Salinas Nájera, s.m.

Fr. Gonzalo Ituarte Verduzco o.p.

Hna. Magdalia A. Pérez Nivar o.p.

Diócesis de San Cristóbal de Las Casas

San Cristóbal de Las Casas, Chis., a 31 de Marzo del 2000.

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA
PRESENTE

Muy queridas hermanas y hermanos:

Su Santidad Juan Pablo II aceptó este día la renuncia que por motivos de edad le presentara el pasado 3 de noviembre, designando como mi sucesor a Mons. Felipe Arizmendi, hasta ahora Obispo de Tapachula, también en el estado de Chiapas. Posteriormente, el Colegio de Consultores de San Cristóbal tuvo a bien elegirme como Administrador Diocesano mientras Don Felipe asuma formalmente esta querida Diócesis, probablemente a partir del primero de Mayo próximo.

En virtud de lo anterior, sirva la presente para reiterarles mi profundo agradecimiento, al tiempo que me permito solicitar de Ustedes la continuación de su acompañamiento y apoyo a este caminar diocesano. Tengo amplia confianza en que Don Felipe dará prontas y maduras muestras de congruencia pastoral en continuidad con los esfuerzos evangelizadores que por años se han generado desde abajo, con el concurso responsable y comunitario de las bases laicales e indígenas.

Por mi parte, al terminar el encargo trasladaré mi residencia a la Ciudad de Querétaro. Mis oficinas estarán en la Ciudad de México, desde donde continuaré, entre otras tareas mis responsabilidades como presidente del SICSAL y de SERAPAZ.

Patricio Sanz 449, Col. Del Valle, México 03100, D.F.
SICSAL tel-fax 55-23-95-82, sicsal1@laneta.apc.org;
SERAPAZ tel-fax 55-23-04-02 y 55-63-36-60, serapaz@laneta.apc.org

Ruego al Señor de la vida y la esperanza que nos ilumine a todas y todos para responder a los retos eclesiales que nos permitan además un nuevo impulso al proceso de Paz con justicia y dignidad en que estamos empeñados.

+Samuel Ruiz García
Obispo Emérito de San Cristóbal de Las Casas